

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

D-118-HCD-2015

Ref.:Expte. Nº 118-HCD-2015.-Comisión de Obras y Servicios Públicos II

DESPACHO DE COMISIÓN

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Esta Comisión ha procedido al análisis del expediente de la referencia, que trata sobre la inquietud de algunos vecinos de la calle Luis María Drago al 2900 de la Localidad de Villa Adelina, con respecto del cronograma de los servicios del barrido público en la mencionada arteria, y con el objeto de dar tranquilidad ante la inquietud presentada, se aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Articulo 1ro.-Departamento Ejecutivo, a través del Organismo Técnico Competente remita un amplio informe sobre la frecuencia del servicio de Higiene Urbana, en la zona comprendida por las calles, Av. Bernardo Ader, Amancio Alcorta, Perito Moreno y Soldado de Malvinas de la Localidad de Villa Adelina y de ser necesario refuerce las tareas de barrido y limpieza en dicho sector.

Articulo 2do.- De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 9 Junio de 2015.-

ELVIRA ARS Dr. PABLO D. FONTANET
COMMENTAL Providente
Binque Accion Vecinal San Isidio es Distinio Bioque Frence Frence Penovador
Honorable Concejo Deliberante Honorable Concejo Deliberante
San Isidio

FERNANDE POSE
PRESIDENTE
PRESIDENTE
PRESIDENTE
Franja Prograsiala Ziylos y Social - Parlido Socialista
Honorable Concelh Delibertante
Sign Laidon

BLOQUE DE UNION CIVICA DRABLESONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDAO

Dra. CLAUDIA NUÑEZ

CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Can talzios

Dra. FLORENCIA LONGO CONCEAL PRESIDENTE BIOQUE Frente Andrio Progresista DIVINITATION